OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Suministrar, medios de cultivo especializados preparados y listos para su uso, destinados al desarrollo de las actividades académicas en los laboratorios de docencia e investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de conformidad con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una entidad pública de educación superior dedicada a la formación integral de profesionales en diversas áreas del conocimiento, orientada por principios de excelencia académica, responsabilidad social y fortalecimiento del desarrollo científico, cultural y social. En cumplimiento de su misión institucional, la Institución debe garantizar condiciones académicas, técnicas y logísticas adecuadas que permitan el desarrollo efectivo de los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación.

En este contexto, la Facultad de Ciencias de la Salud desarrolla procesos académicos que integran componentes teóricos y prácticos, los cuales se materializan principalmente en los laboratorios de docencia e investigación, espacios en los que los estudiantes adquieren y fortalecen competencias técnicas, científicas y metodológicas necesarias para su formación profesional.

Las actividades práctico-experimentales constituyen un eje fundamental en programas y asignaturas relacionadas con áreas como bacteriología, microbiología y biotecnología, dado que permiten el desarrollo de habilidades en análisis, diagnóstico, manejo de muestras e interpretación de resultados, competencias indispensables para el desempeño profesional en el ámbito clínico, investigativo y de laboratorio.

En consecuencia, se hace necesario garantizar la disponibilidad oportuna de insumos y materiales especializados de laboratorio, que permitan el adecuado desarrollo de las prácticas académicas y de investigación, asegurando condiciones técnicas, de calidad y seguridad acordes con los estándares exigidos para la formación en el área de la salud.

Por lo anterior, la Institución requiere adelantar un proceso de contratación para el suministro de insumos de laboratorio, con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades académicas y prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	62	00
Equipo de laboratorio, medición,	Equipo científico y de laboratorio	Medios, kits y equipos de propagación y	

observación y pruebas		transformación de microorganismos	

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los medios de cultivo preparados en tubo son formulaciones estériles listas para usar, y son esenciales en microbiología para identificar bacterias mediante pruebas bioquímicas (enzimas y metabolismo). Permiten determinar características como fermentación de azúcares, producción de gases o cambios de pH (color) tras la siembra y 24-48h de incubación.

El mercado de medios de cultivo microbiológicos preparados comprende la producción, distribución y comercialización de insumos utilizados en laboratorios para el aislamiento, crecimiento, identificación y caracterización de microorganismos. Estos productos constituyen una herramienta fundamental en actividades de diagnóstico clínico, control de calidad, investigación científica, vigilancia epidemiológica, industria alimentaria, farmacéutica, ambiental y académica.

Dentro de este sector se destacan dos categorías principales:

Medios de cultivo preparados en tubo, utilizados principalmente para pruebas bioquímicas, identificación bacteriana y mantenimiento de cepas. Estos incluyen medios como TSI, LIA, Citrato de Simmons, Urea, SIM, entre otros.

Medios de cultivo preparados en cajas Petri, utilizados para siembra, aislamiento y recuento de microorganismos, tales como agar sangre, agar MacConkey, agar nutritivo, agar Sabouraud, agar chocolate, entre otros.

Estos productos se comercializan listos para su uso, garantizando estandarización, esterilidad, estabilidad y confiabilidad en los resultados microbiológicos y cuentan con una alta demanda, siendo los principales consumidores de estos productos los Laboratorios clínicos, Hospitales y clínicas, Laboratorios de salud pública, Universidades y centros de investigación, Laboratorios de control de calidad en alimentos, Industria farmacéutica y biotecnológica, Laboratorios ambientales, entre otros.

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

Los sectores económicos del país, son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la	Agropecuario, caza o pesca

	agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACION: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector financiero

El presente estudio contempla el análisis principalmente de las condiciones generales del sector terciario.

1.2 ASPECTO ECONÓMICO

El precio de los medios de cultivo microbiológicos preparados está determinado por diversos factores asociados a la producción, importación, almacenamiento y distribución de estos insumos de laboratorio. Igualmente, los precios pueden variar principalmente por factores como el medio de cultivo, la presentación del producto, el volumen de compra y las condiciones logísticas y de transporte.

El mercado de medios de cultivo preparados presenta un comportamiento relativamente estable, debido a que se trata de insumos de uso rutinario en laboratorios clínicos, de investigación y control de calidad.

No obstante, el precio puede verse afectado por factores macroeconómicos como variación en la tasa de cambio, especialmente para productos importados; incremento en los costos de materias primas microbiológicas; cambios en los costos logísticos internacionales e incremento en los estándares regulatorios y controles de calidad.

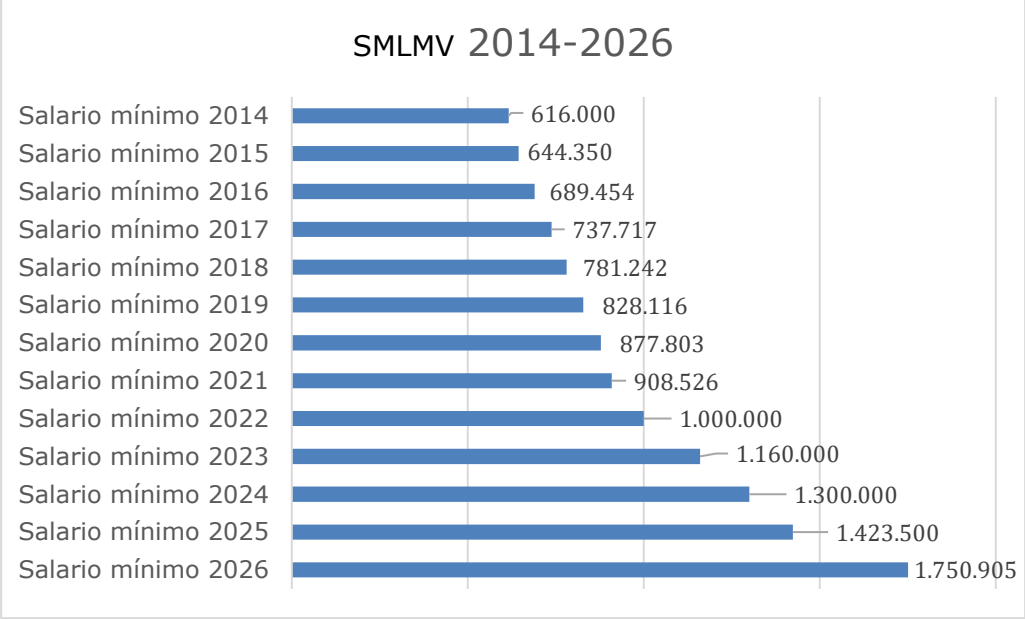
1.2.1 Variables económicas del sector

A continuación, se presentan las variables económicas que permiten comprender el comportamiento del mercado. Las variables a analizar en el presente estudio del sector son:

Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

El poder adquisitivo que sustenta la demanda de bienes y servicios en la economía depende en buena medida de los incrementos anuales del salario mínimo legal vigente; por ello, resulta pertinente considerarlo como una variable macroeconómica relevante.

Para el año 2026, el salario mínimo legal se estableció en $1.750.905 mensuales a partir del 1 de enero de 2026, lo que equivale a un incremento del 23 % frente al año anterior.



TASA DE CRECIMIENTO E INVERSIÓN[1]

[1] https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-diciembre-2025/

Entre 2025 y 2027, el PIB se expandirá impulsado por la demanda interna: consumo privado resiliente, gasto público que acompaña e inversión que repunta gracias a un mejor balance de la construcción. Inflación aún elevada, política monetaria cauta y un amplio déficit fiscal tensionan el panorama macroeconómico.

- La economía mundial transita hacia 2025–2027 con crecimiento moderado y estable, apoyado en digitalización, IA, transición energética y política monetaria menos restrictiva. En América Latina, la desinflación y el giro gradual de bancos centrales hacia recortes de tasas configuran un entorno menos adverso, aunque expuesto a riesgos geopolíticos y fiscales.

- En Colombia, se proyecta crecimiento del PIB de 2,7% en 2025 y 2,8% en 2026 y 2027. La demanda interna seguirá siendo el motor: el consumo privado se mantendrá sostenido por el avance del empleo y del ingreso real, mientras el gasto público en educación y salud continuará apoyando la actividad. Al final, la contribución negativa de la demanda externa neta tenderá a moderarse.

- El desempeño de la inversión será clave en 2026–2027. Tras un periodo de fortaleza en maquinaria y equipo y rezago en la construcción, se espera recomposición: las obras civiles de infraestructura consolidarán su aporte y las edificaciones, incluida la vivienda, irán saliendo de niveles bajos, permitiendo que la inversión gane peso dentro del crecimiento.

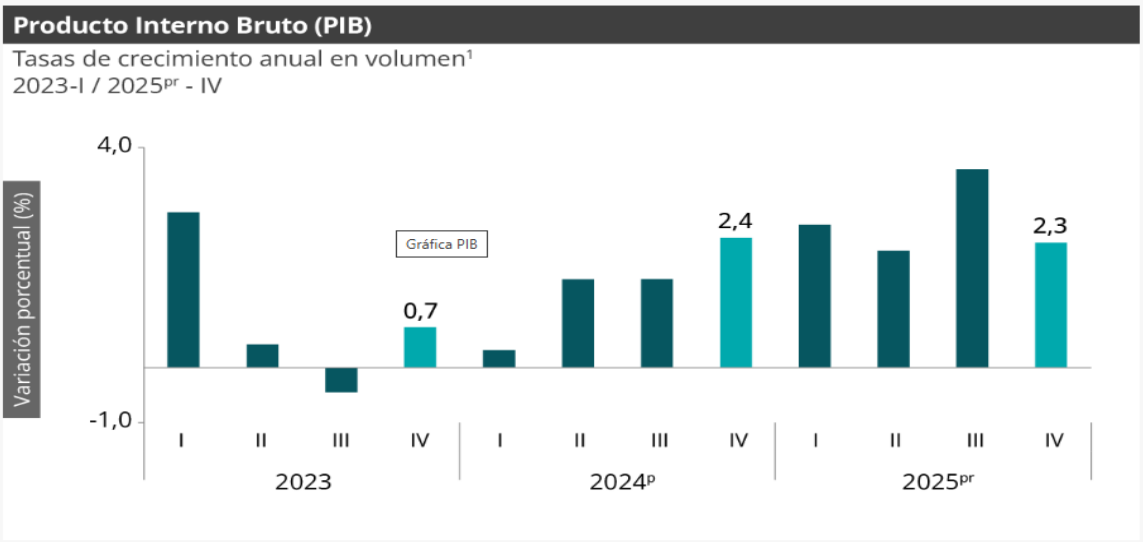
- Los precios seguirán marcados por presiones en alimentos, bienes y servicios regulados, manteniendo la inflación por encima de la meta y exigiendo política monetaria prudente. La tasa de referencia se mantendría en pausa en 2025 y 2026, con recortes sólo en 2027.

- Un elevado déficit fiscal, necesidades de financiamiento y rendimientos soberanos altos completan los retos. Para sostener el crecimiento previsto y reducir vulnerabilidades será fundamental disminuir el "costo Colombia": simplificar regulación y trámites, mejorar diseño tributario y laboral, reforzar logística, seguridad y justicia, profundizar mercado de capitales y acelerar adopción de IA en empresas y sector público.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB[2]

En el cuarto trimestre de 2025pr, El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

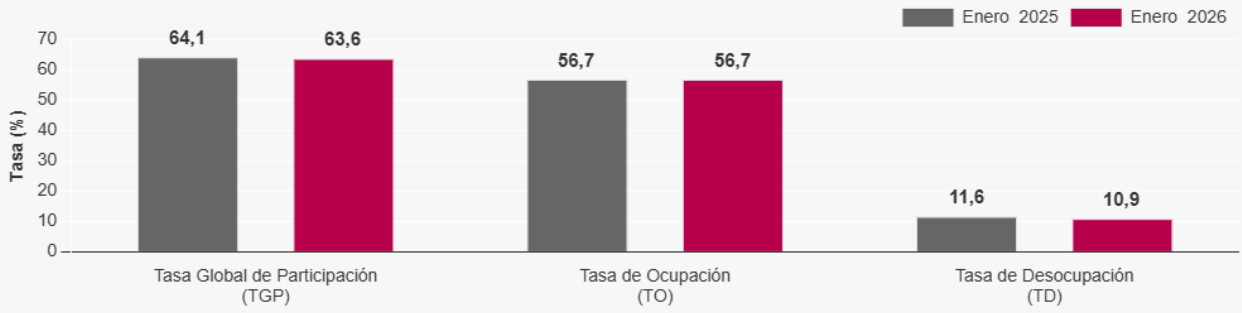
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

MERCADO LABORAL[3]

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Enero (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

IPC[4]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

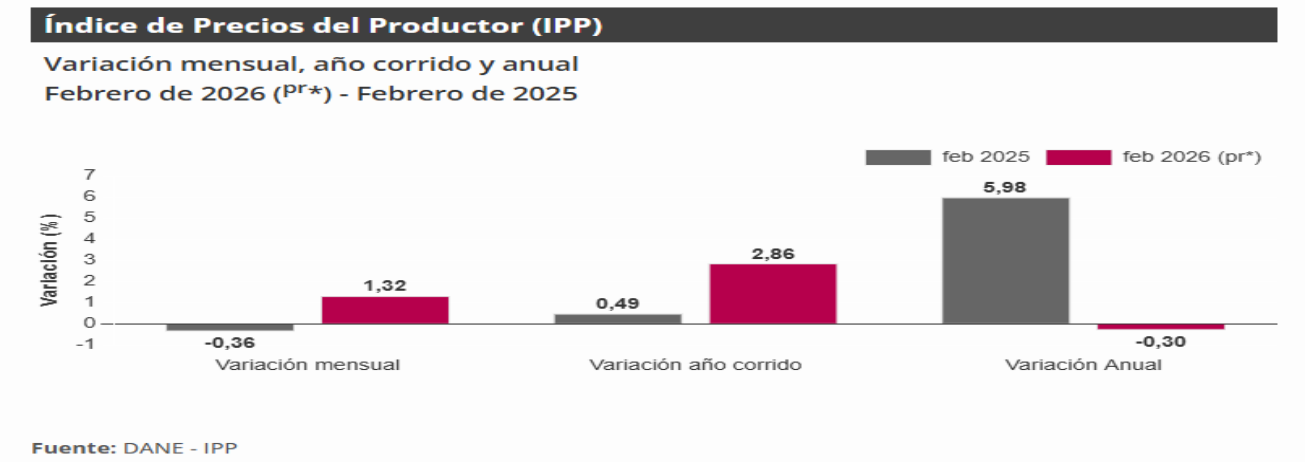
El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios del Productor (IPP)[5]

El IPP de la producción nacional, en febrero de 2026 presentó una variación de 1,32% respecto a enero de 2026.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp



(pr): Cifra provisional
**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

En febrero de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (3,78%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,50%) presentaron variaciones superiores a la media (1,32%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,46%) registró una variación inferior a la media.

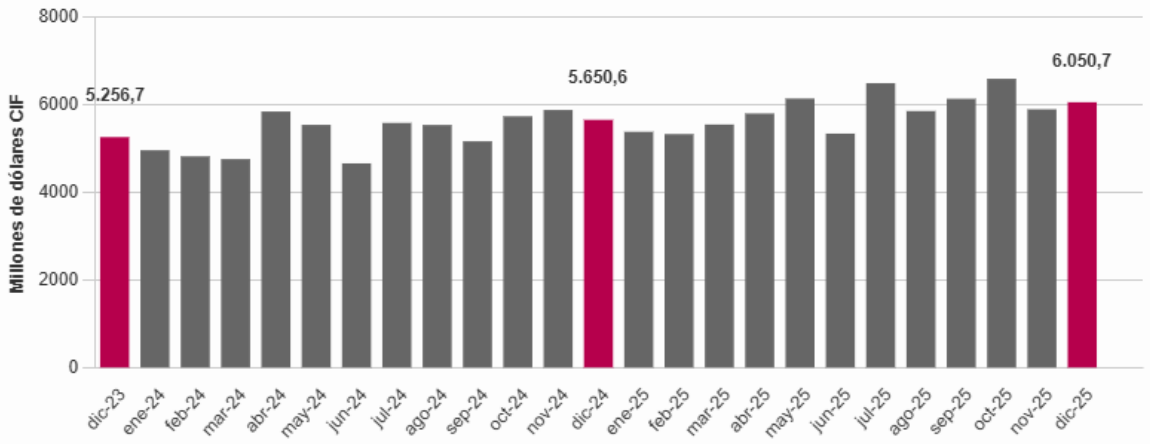
Importaciones[6]

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2025, las importaciones fueron US$6.050,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,1% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 12,5% en el grupo de Manufacturas.

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Diciembre 2023 – Diciembre 2025[p]



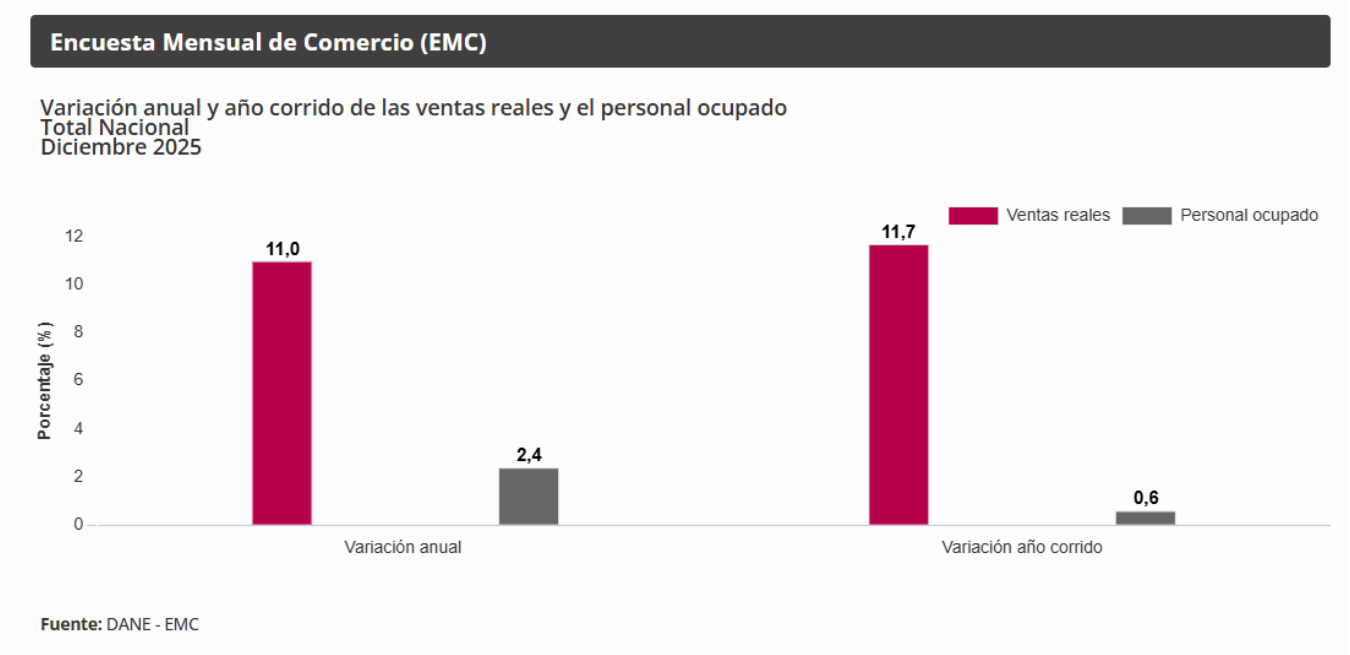
Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

En diciembre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,6% y Otros sectores con 0,1%.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[7]

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc



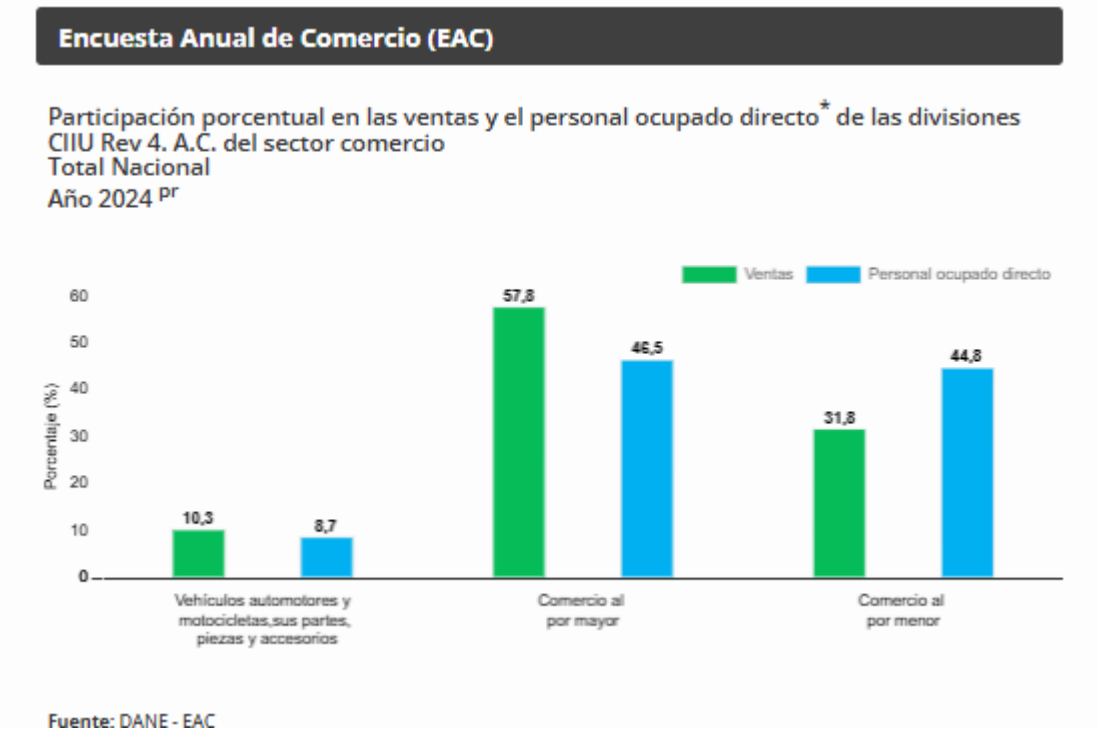
En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

Encuesta Anual de Comercio (EAC)[8]

Información 2024

Del monto total de 569,9 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2024, el comercio al por mayor participó con el 57,8% de las ventas ($329,6 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,8% ($181,3 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,3% ($59,0 billones).

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-anual-de-comercio-eac

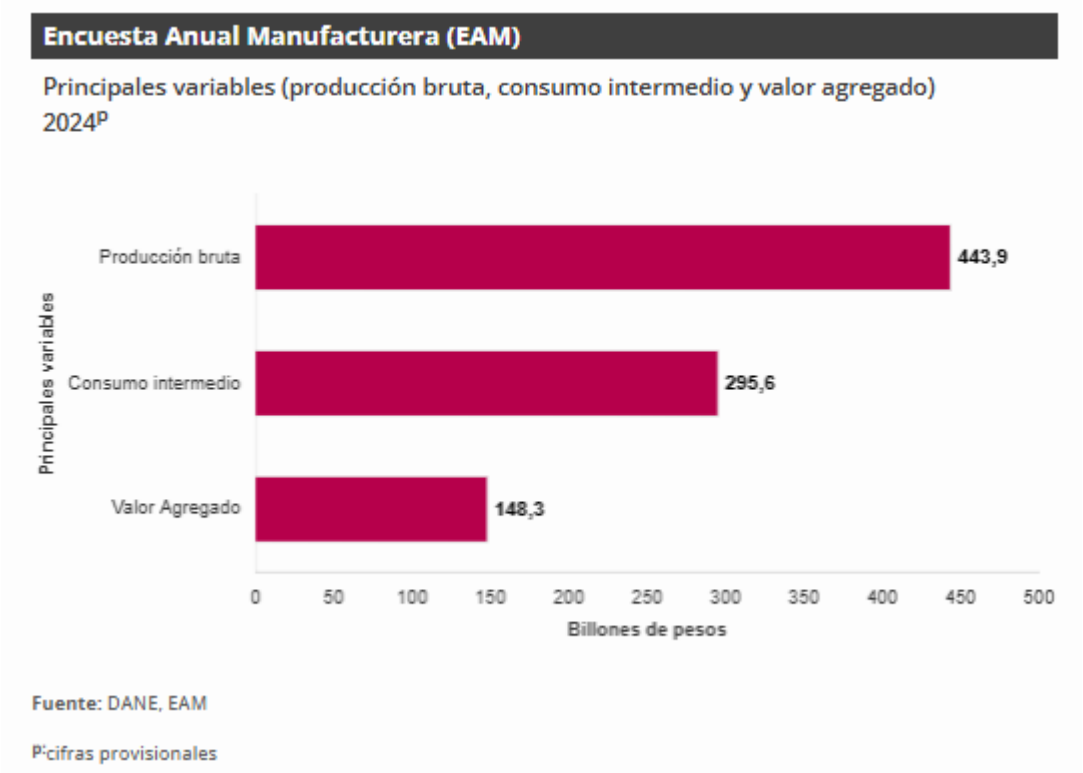


Encuesta Anual Manufacturera (EAM)[9]

Información 2024

Los 6.583 establecimientos industriales de los que se obtuvo información ocuparon un total de 730.844 personas, de las cuales 612.418 fueron contratadas directamente por las industrias (440.898 permanentes y 171.520 temporales directos), 98.093 a través de agencias especializadas en servicios de suministro de personal; 19.960 aprendices y 373 propietarios, socios y familiares. Por otra parte, estos establecimientos registraron una producción bruta de $ 443,9 billones, un consumo intermedio de $295,6 billones y un valor agregado de $148,3 billones.

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam

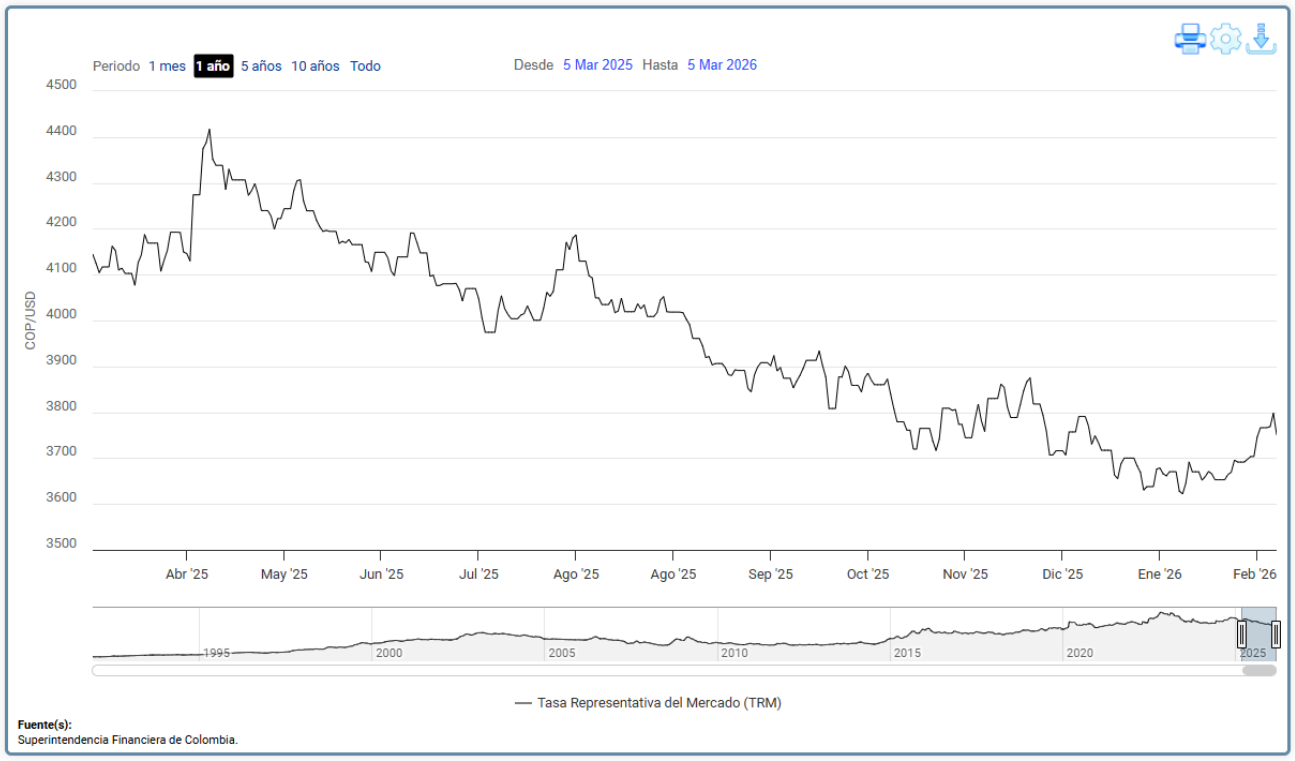


Tasa representativa del mercado (TRM)[10]

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

A continuación, el comportamiento de la TRM del 05 de marzo de 2025 al 05 de marzo de 2026.

[10] https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/1



1.3 ASPECTOS TÉCNICOS

Los medios de cultivo microbiológicos preparados en tubo y en caja Petri son insumos de laboratorio utilizados para el aislamiento, crecimiento, identificación y caracterización de microorganismos en procedimientos microbiológicos clínicos, académicos, ambientales y de control de calidad.

Los medios preparados en tubo se emplean principalmente para la realización de pruebas bioquímicas de identificación bacteriana, permitiendo evaluar características metabólicas de los microorganismos, tales como fermentación de azúcares, producción de gas, producción de sulfuro de hidrógeno, actividad enzimática y motilidad. Entre los medios más utilizados se encuentran TSI, LIA, Citrato de Simmons, Urea y SIM.

Por su parte, los medios de cultivo preparados en cajas Petri corresponden a medios sólidos a base de agar que permiten la siembra, aislamiento y crecimiento de microorganismos. Estos pueden ser medios generales, selectivos, diferenciales o enriquecidos, utilizados en procesos de diagnóstico microbiológico, investigación y control sanitario. Entre los más comunes se encuentran agar sangre, agar MacConkey, agar chocolate, agar Sabouraud y agar nutritivo.

Estos productos deben suministrarse listos para su uso, previamente esterilizados y con control de calidad microbiológico, garantizando condiciones adecuadas de pH, estabilidad y ausencia de contaminación. Asimismo, deben contar con etiquetado que incluya nombre del medio, número de lote, fecha de vencimiento y condiciones de almacenamiento.

Adicionalmente, los medios de cultivo deben cumplir con estándares internacionales de calidad microbiológica, tales como los establecidos en la ISO 11133 y guías del Clinical and Laboratory Standards Institute (CLSI), y mantenerse bajo condiciones de almacenamiento y transporte que garanticen la integridad y estabilidad del producto hasta su uso en el laboratorio.

1.4 ASPECTOS REGULATORIOS

A continuación, se presenta los principales marcos normativos que rigen para este proceso de contratación:

1. Normativa en contratación estatal

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: establece los principios fundamentales que rigen la contratación pública, tales como la transparencia, la economía, la responsabilidad y la selección objetiva.

- Ley 1150 de 2007 – Esta ley introduce herramientas como la Subasta Inversa, que permite adquirir bienes estandarizados a un costo más bajo, fomentando así la competencia entre los proveedores.

- Decreto 1082 de 2015 – Este decreto es el Reglamento Único del Sector Administrativo de Planeación Nacional: regular el desarrollo de los estudios previos, la estructuración del proceso, el uso de la modalidad de subasta inversa y la documentación necesaria para el proceso.

- Colombia Compra Eficiente – CCE: A través del SECOP y los Acuerdos Marco de Precios, esta entidad promueve las buenas prácticas en las compras públicas y el uso adecuado de modalidades como la selección abreviada y la subasta inversa. Para el presente caso, no se evidencian acuerdos marco aplicables o relacionados con el presente procedimiento de contratación.

1.5 PERSPECTIVA LEGAL

La presente contratación se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, que modificó el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.
La modalidad de mínima cuantía procede cuando el valor del contrato no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad, independientemente de su objeto, y se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;

b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;

c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones a MiPymes o establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 2. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se enuncian algunas empresas que pueden llegar a ser proveedoras de los bienes o servicios requeridos por la institución:

Razón social	NIT
BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.	830023844
MDM Científica S.A.S	811032591
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR	890325601
INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL	800082822
AV-LAB MICROBIOLOGIA S.A.S	900307896
Filtración y Análisis SAS	800160884
BIDFOR S.A.S	901398448

MR Y CIA SAS	811026956
ADEQUIM S.A.S	800200257
CESAR TABARES L Y CIA S.A.S.	900026709

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Una vez analizada la información con la que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente y plataformas SECOP I y SECOP II, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de estos bienes y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

3.1. Histórico de compras o adquisiciones de la Entidad

La Institución Colegio Mayor de Antioquia ha realizado contrataciones similares:

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-MC-24201-MC-033-2025
Objeto del contrato	Adquirir, a título de suministro, medios de cultivo especializados preparados necesarios para el desarrollo de las actividades académicas en los laboratorios de docencia e investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de asegurar la prestación del servicio de forma oportuna y en condiciones óptimas de calidad, conforme a lo establecido en las condiciones técnicas
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	MDM Científica S.A.S
Valor del contrato	$ 22.372.520

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-MC-24354-MC-112-2025
Objeto del contrato	Adquirir a título de compraventa insumos y materiales requeridos para el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Laboratorio de Control de Calidad - LACMA, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 0052025, suscrito con la I.U. Pascual Bravo - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Prestador
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	MR Y CIA SAS
Valor del contrato	$ 27.880.849

Vigencia	2025
Número de contrato	CMA-MC-24206-MC-038-2025

Objeto del contrato	la compraventa de insumos y materiales fungibles requeridos para el desarrollo de las actividades de interventoría del programa Buen Comienzo, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 0052025 Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, los cuales serán utilizados por el Laboratorio de Control de Calidad -LACMA
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	Filtraciòn y Anàlisis SAS
Valor del contrato	$ 38.604.076

Vigencia	2024
Número de contrato	CMA-MC-21832-MC-060-2024
Objeto del contrato	Adquirir a título de suministro medios de cultivo especializados preparados, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas en los laboratorios de docencia y de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud con el fin de prestar el servicio de forma oportuna y en óptimas condiciones de calidad, cómo se detalla en las condiciones técnicas.
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	MDM Científica S.A.S
Valor del contrato	$ 19.587.400

3.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

En las siguientes entidades estatales se han realizado contrataciones similares:

Vigencia	2025
Entidad contratante	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Número de contrato	950171-2025
Objeto del contrato	Adquisición de insumos - reactivos -materiales y equipos de laboratorio para la ejecución de once proyectos de Investigación, aprobados dentro de las Convocatorias de proyectos de investigación enmarcados en los objetivos de desarrollo sostenible Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid micro cuantía 2025 y menor cuantía 2025
Modalidad de selección	Contratación directa
Contratista	CESAR TABARES L Y CIA S.A.S.
Valor del contrato	$ 141.898.970

Vigencia	2025
Entidad contratante	IU PASCUAL BRAVO
Número de contrato	VAD 1837 DE 2025

Objeto del contrato	Adquisición de Insumos de laboratorio para el proyecto "Hidrógeno como vector energético: Evaluación teórica y experimental de la producción de hidrógeno con captura de carbono a partir del uso de biomasa residual para aplicaciones domésticas e industriales en el marco del contrato de financiamiento de recuperación contingente No.2023-0680".
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	CESAR TABARES L Y CIA SAS
Valor del contrato	$ 5.993.440

Vigencia	2025
Entidad contratante	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Número de contrato	19257-2025
Objeto del contrato	Adquisición de insumos, reactivos, vidriería y herramientas para el Laboratorio de Bioquímica y Nutrición.
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	Filtraciòn y Anàlisis SAS
Valor del contrato	$ 23.848.901

Vigencia	2025
Entidad contratante	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM
Número de contrato	CV 14722 DE 2025
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO NECESARIOS PARA EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD CELULAR, APOPTOSIS, ESTRÉS OXIDATIVO Y AUTOFAGIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN P24203, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN. GRUPO 1
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Contratista	NVP LAB
Valor del contrato	$ 8.282.834

4. ESTUDIO DE MERCADO

La Institución llevó a cabo un estudio de mercado con el propósito de establecer el presupuesto oficial para la contratación del bien o servicio requerido. Para ello, se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del bien o servicio en los valores presentados.

Para el presente estudio del sector, se tuvo en cuenta las cotizaciones realizadas a las siguientes empresas:

- MDM Científica S.A.S
- ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR
- INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL

- AV-LAB MICROBIOLOGÍA S.A.S

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto oficial es de $ 44.654.524

5. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procedimientos de Contratación" emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, la Entidad verificará la existencia de posibles precios artificialmente bajos mediante las metodologías establecidas en dicha guía, según el número de ofertas válidas recibidas:

Comparación absoluta: cuando se reciban menos de cinco (5) ofertas, se comparará el valor de cada oferta con el costo total estimado por la Entidad. Si una oferta presenta una disminución igual o superior al veinte por ciento (20%) respecto al valor del presupuesto oficial inicial estipulado por la Institución, se considerará como una posible oferta artificialmente baja.

Comparación relativa: cuando se reciban cinco (5) o más ofertas, se calculará la mediana y la desviación estándar del conjunto de ofertas económicas recibidas. Toda oferta cuyo valor esté por debajo del valor mínimo aceptable, calculado con la siguiente fórmula, será considerada como una posible oferta artificialmente baja:

Valor mínimo aceptable = Mediana − Desviación estándar

Una vez identificada una oferta en esta condición, la Entidad requerirá al proponente para que justifique, por escrito y de manera detallada, el valor ofertado. Dicha justificación deberá incluir, entre otros los siguientes elementos, de acuerdo al numeral 4.1 de la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación":

- Estructura de costos desagregada (materiales, mano de obra, utilidad, etc.).
- Técnicas o procesos que generen eficiencias.
- Economías de escala o de alcance que expliquen el menor precio.
- Condiciones contractuales favorables con proveedores o aliados estratégicos.

El plazo para responder será otorgado de acuerdo con la complejidad del objeto contractual. La no presentación de respuesta o el envío de una justificación que no demuestre la viabilidad técnica, económica y financiera de la propuesta constituirá causal de rechazo, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones.

El Comité de Contratación, o quien haga sus veces, analizará la explicación remitida y recomendará, según corresponda, continuar con la evaluación de la oferta o rechazarla, dejando constancia en la resolución de adjudicación, junto con una descripción clara de la metodología aplicada.

6. Factores de Calificación

Se seleccionará la oferta más baja sobre precios unitarios, que incluya todos los diferentes tributos a que haya lugar conforme las responsabilidades tributarias del proveedor y los bienes y/o servicios a adquirir, previo cumplimiento de las especificaciones determinadas en la Invitación.

Previo a la adjudicación, se verificará de manera secuencial el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta de menor precio; en caso de no cumplir con dichos requisitos, se verificará la oferta que ocupa el siguiente lugar en orden de menor precio, y así sucesivamente hasta encontrar la propuesta que cumpla en su totalidad con los requisitos y condiciones del procedimiento.

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General

Jose Luis Bedoya Castañeda Director Jurídico	**Luis Felipe González Agudelo** Director técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	**Mónica María Durango Zuleta** Decana Fac Ciencias de la Salud-supervisor	**Jesús María López** Coordinador académico-Supervisor suplente	**Juliana Tobón Ospina** Líder de proceso - apoyo a supervisión	**Estefany Jiménez Duque** Abogada Contratista Dirección Jurídica